

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****329** *CARPINTERIA ARANGUREN , SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Jose Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 80/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Enrique Fernández Gómez contra Carpintería Aranguren , Sociedad Limitada, sobre cantidad , se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Carpintería Aranguren, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total, por importe de 4.487,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 8 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial, María Jose Marijuan Gallo.

ID: A090000699-1